

RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS

La Asamblea General de la Real Federación Española de Piragüismo, en su reunión celebrada en Madrid el 28 de enero de 2018 aprobó, para el ejercicio 2018 y para el cargo de Presidente-Gerente, una retribución bruta anual de 60.379,06€

El Presidente se encuentra dado de alta como trabajador en la Real Federación Española de Piragüismo en régimen de dedicación exclusiva y hasta fin de mandato.

Información facilitada de acuerdo con el artículo 8.1 apartado f) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.